I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3001213

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 28 JUN 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3153/2013; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, modificada por la Ley N°20.669; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

En atención a Elecciones Primarias Presidenciales año 2013, y lo preceptuado en la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, modificada por la Ley N°20.669, y conforme a lo dispuesto en los artículos 53 y 175 bis de la Ley Nº 18.700.

D E C R E T O:

1. Autorízase el Cometido Funcionario para la participación en Capacitación del Servel que se realizará los días jueves 20 y viernes 28 desde las 10:00 a 12:00 horas de los siguientes funcionarios:

NOMBRES
María Irribarra Vallejos
Jasmina Cornejo Herrera
Eulogio Tapia Villaroel
Margarita Bucarey Riveros
Adriana Valenzuela Quirola
Viviana Pesce del Rio
María Bustamante Zúñiga
Ruth Córdova Mendoza
Pilar Sanhueza Montero
Mariela Núñez Barros
Solange Espinoza Zapata
Daniel Caro Acevedo
María Parra Cancino
Marcela Becerra Busto
Cecilia Ulloa Chacón
Francisca Mardones Rojas
Guillermina Bustamante de la Fuente

DIRECCIÓN JURÍDICA

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001213

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avg.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Secplan
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal
Interesada/os (17)
Página Web